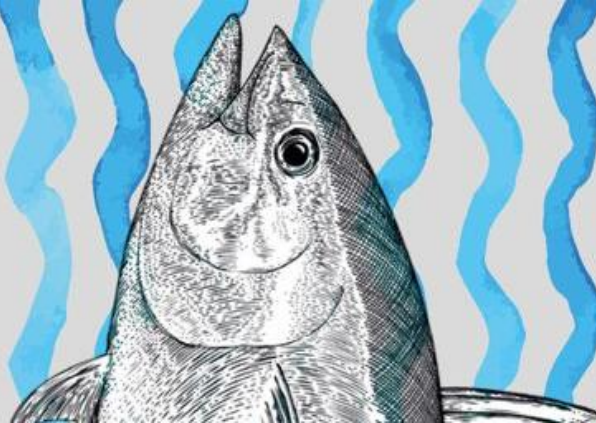


# VII Conferencia Mundial del Atún "Vigo 2015"

VII Worldwide Tuna Conference "Vigo 2015"



Septiembre  
September  
2015

## DECLARACIÓN DE LA INDUSTRIA ATUNERA MUNDIAL "VIGO 2015"

Vigo, 8 septiembre del 2015

Los representantes de la industria atunera mundial reunidos en Vigo en la VII Conferencia Mundial del Atún, celebrada los días 7 y 8 de septiembre de 2015, realiza la siguiente declaración:

- El atún ocupa un lugar privilegiado entre todas las especies capturadas por la flota pesquera mundial, siendo el principal producto transformado y comercializado por la industria conservera.
- Es fundamental la colaboración de las administraciones con el propio sector para garantizar la competitividad presente y futura de la industria atunera comunitaria, dado que la misma aspira legítimamente a mantener su actividad, generadora de valor añadido, crecimiento y empleo en Galicia, España y Europa, y a nivel mundial, teniendo en cuenta que se trata de una industria que es un buen ejemplo de la globalización de la economía.
- La industria conservera española y comunitaria necesita disponer de un acceso suficiente a la materia prima para preservar su competitividad, por lo que es fundamental poder acceder a un contingente "erga omnes" de lomos de atún razonable, en base a la prudente demanda que como es sabido realiza la industria al solicitar disponer de 30.000 tm. al 0% de arancel con una cláusula del 20% de incremento automático en caso de agotamiento, considerando que ello tiene una relación directa con la importante dimensión social de esta industria en términos de empleo.
- La industria atunera da la bienvenida a la creación del Observatorio de la Trazabilidad de la Fundación Clúster de Conservación de Productos del Mar, el cual se ha presentado precisamente en esta conferencia, al considerar que con el apoyo del sector, de las administraciones y las ONGs, podrá contribuir a garantizar la existencia de un verdadero *level playing field* en el mercado comunitario de las conservas de atún, impulsando el desarrollo de un proceso de verificación y control estricto en cuanto al cumplimiento de la normativa comunitaria que debe respetar cualquier conserva de atún para su comercialización en el mercado de la UE, como premisa básica para que cualquier operador que concurra a dicho mercado pueda competir lealmente bajo unas mismas reglas de juego.
- Es imprescindible para el futuro del sector y de los recursos asegurar la implementación de una correcta sostenibilidad, tanto desde el punto de vista económico y social como medioambiental. La industria atunera apuesta por la sostenibilidad de los recursos atuneros y la explotación racional de los mismos bajo la gestión responsable que se establece en las ORPs correspondientes.

La preservación a largo plazo de los recursos atuneros en cada uno de los océanos es una de las prioridades de la industria atunera, quien apuesta por la colaboración con las diferentes ORPs atuneras y otros organismos sensibles con esta prioridad, con el objetivo de adoptar las medidas necesarias para asegurar una gestión sostenible de los recursos y una regulación de la capacidad de pesca de los túnidos por parte de todas las flotas que operan en los diferentes caladeros, para lo cual es necesario disponer de observadores a bordo fiables.

- La industria atunera es plenamente consciente y comparte la necesidad de la lucha contra la pesca IUU/INDNR, para lo cual la Comisión Europea debe exigir la máxima transparencia y rigurosidad a todos sus Estados Miembros a la hora de aplicar el Reglamento contra la pesca IUU a fin de lograr una aplicación totalmente uniforme en la UE.
- La sostenibilidad debe contemplarse también desde un punto de vista económico y social, siendo para ello imprescindible que los países ratifiquen e implementen los convenios internacionales en materia de derechos humanos, laborales, medio ambiente, gobernanza, seguridad alimentaria,... debiendo ser este un requisito *sine qua non* para permitir el acceso de las conservas de atún de terceros países al mercado de la UE.
- La industria atunera comunitaria reunida en esta VII Conferencia Mundial del Atún "Vigo 2015" considera fundamental para preservar su competitividad futura, el que por parte de la Comisión Europea no se concedan beneficios para un acceso preferencial al mercado de la UE a las conservas de atún procedentes de terceros países con los que se puedan llevar a cabo negociaciones comerciales, a fin de evitar la pérdida de empleos y actividad económica tanto en Europa como en aquellos países que cuentan con inversiones comunitarias alentadas en su día por la propia Comisión Europea, siendo para ello necesario tanto disponer de un sistema arancelario como de sólidas normas de origen, como herramientas esenciales para mantener el necesario equilibrio de la industria atunera, no solo a nivel europeo sino a nivel mundial, debiendo considerarse el atún como un producto sensible en el marco de estas negociaciones.
- Las conservas de atún son un producto destacado en la categoría de productos de gran consumo, al estar presentes en 9 de cada 10 hogares y crecer al ritmo de un 2%, siendo especialmente apreciadas por el consumidor, motivo por el cual es importante trabajar conjuntamente en el ámbito de la comercialización para lograr que ocupen el lugar que realmente les corresponde en la cesta del consumidor, dado que se trata de uno de los productos alimentarios más demandados y valorados por los paneles de consumidores.
- Las innegables propiedades saludables y nutricionales de las conservas de atún deben ser un atributo a destacar y comunicar adecuadamente para impulsar su demanda, para lo cual es necesario contar con el apoyo de las administraciones a fin de divulgar estos aspectos y que sean percibidos por el consumidor en mayor medida, a través de campañas promocionales impulsadas por la administración.

El atún en conserva es un alimento fundamental y seguro para llevar una dieta sana y equilibrada, tanto por su alto valor nutricional como por su versatilidad, por lo que debe potenciarse la adecuada comunicación de estos magníficos atributos al consumidor, a la distribución y a la sociedad en general, así como apostar por la innovación y el desarrollo de nuevos productos con mayor valor añadido, a fin de reducir el evidente *gap* existente entre el valor que aportan y las condiciones en las que se comercializa el producto en el mercado.